

ENFOQUE DE GENERO EN EL ACCESO A RECURSOS SOCIALES PARA FAMILIAS DURANTE LA PANDEMIA

AUTORA: SEBASTIANA GONZÁLEZ NAVARRO

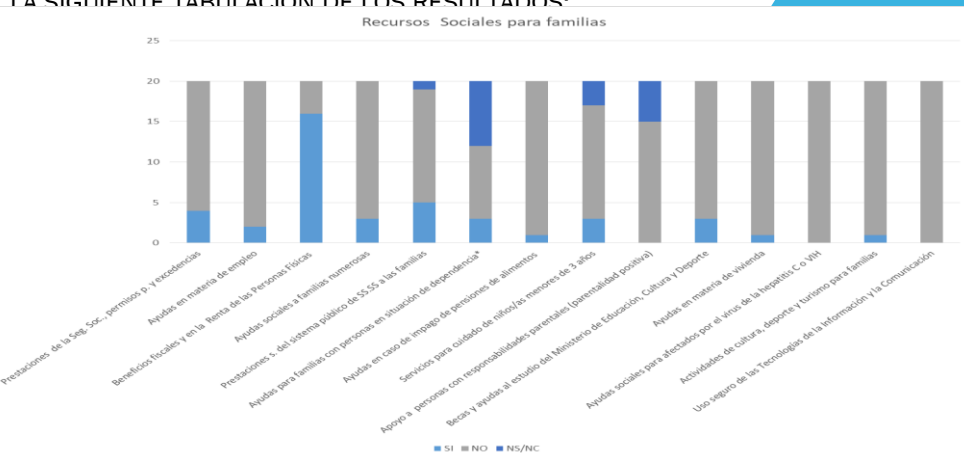
OBJETIVO

LOS CAMBIOS INESPERADOS DE LOS ACONTECIMIENTOS Y CIRCUNSTANCIAS HAN RECAÍDO SOBRE LAS MUJERES, Y SU CONCEPCIÓN TRADICIONAL DE CUIDADORAS DEL NÚCLEO FAMILIAR.

POR LO QUE DEBEMOS DE SER CONSCIENTES DEL IMPACTO DE GENERO QUE SE ESTÁ REALIZANDO ACTUALMENTE EN LA CONCEPCIÓN Y LAS POLÍTICAS IMPLANTADAS PARA EL ACCESO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA, YA QUE REPERCUTE A NIVEL ECONÓMICO E INSTITUCIONAL DE MANERA CÍCLICA.

RESULTADO

SE HA REALIZADO UNA BATERÍA DE PREGUNTAS CERRADAS SOBRE CUALES DE LOS SERVICIOS DESTINADOS A FAMILIAS HACEN USO O HAN SIDO SOLICITADOS DESDE MARZO DE 2020, OBTENIENDO LA SIGUIENTE TABLILACIÓN DE LOS RESULTADOS:



MÉTODO

ESTUDIO CIENTÍFICO DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA A TRAVÉS DE LA CONFIRMACIÓN DE LA HIPÓTESIS PLANTEADA, Y COMPARATIVA EN TORNO AL ESTUDIO CUANTITATIVO DE UNA ENCUESTA CERRADA REALIZADA A 20 MUJERES DEL CAMPO DE GIBRALTAR DURANTE EL MES DE AGOSTO. EN BASE AL ACCESO A LAS ACTUALES MEDIDAS POLÍTICAS Y SOBRELLEVADAS POR ELLAS. ESPECIAL MENCIÓN A LOS HOGARES MONOMARENTALES. LA DELIMITACIÓN DE LOS RECURSOS QUE PUEDEN REALIZARSE SIN UN CONTEXTO PRESENCIAL Y LAS DIFICULTADES PARA REALIZAR AQUELLOS DE MANERA TELEMÁTICA SIENDO MAYORES TRABAS, PARA LA CONSECUCCIÓN EL FIN .

CONCLUSIONES

PRECARIZACIÓN (AÚN MÁS) DEL TRABAJO FEMENINO.

SOBRECARGA DE CUIDADOS FAMILIARES.

IMPOSIBILIDAD DE ACCESO A RECURSOS URGENCIA DE MANERA INMEDIATA (CASA DE ACOGIDA, VIVIENDAS TUTELADAS, ETC.,) POR NECESIDAD DE PRUEBAS DIAGNOSTICAS.

AUMENTO DE LA BRECHA DE GENERO.

FALTA DE FORMACIÓN EN EL USO EXTENSO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (USO DE ESCÁNER, IMPRESORA, ETC.), QUE REPERCUTE EN EL ACCESO A SERVICIOS ONLINE.

ESPECIAL SIGNIFICACIÓN, DE LA CUESTIÓN HACIA LOS RECURSOS EN LA ATENCIÓN A DEPENDIENTES, DONDE LAS PERSONAS QUE NO HAN PODIDO CONTESTAR SE ENCUENTRAN A LA ESPERA DE RECURSO ASIGNADO O EN MEDIO DE LOS TRAMITES SIN PODER ACCEDER A LA RED PUBLICA, POR LO QUE FRENA FUERTEMENTE SU DESARROLLO PERSONAL ,ECONÓMICO Y SOCIAL Y REPERCUTEN, DIRECTAMENTE EN EL NÚCLEO FAMILIAR Y COMUNITARIO.



BIBLIOGRAFÍA

- LA LEY 12/2007 DE 26 DE NOVIEMBRE PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ANDALUCÍA
- REAL DECRETO-LEY 12/2020, DE 31 DE MARZO, DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
- GUÍA DE AYUDAS SOCIALES Y SERVICIOS PARA LAS FAMILIAS 2019. MINISTERIO DE SANIDAD , CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL.
- [HTTPS://UNSPLASH.COM/](https://unsplash.com/)